



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

INVITACION N°: IRE/SPLOP/001/2019
ASUNTO: Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Julio de 2019

C. CRISTIAN AARÓN DOMÍNGUEZ ARANGO
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA
EDIFICACIONES PUENTES Y CAMINOS DE ALTA VANGUARDIA, S.A. DE C.V.
CALLE CHIHUAHUA No. 208, SAN FELIPE DEL AGUA,
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68020
P R E S E N T E

EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, ha tenido a bien a invitarle a participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en la modalidad de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 25 fracción II, 42, 43 fracción II, 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 65 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2019 y al acuerdo N° COP/004/2019 de fecha 09 de Julio de 2019 de la Cuarta Sesión Extraordinaria emitido por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez para la determinación del procedimiento de contratación de la obra pública denominada: **PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO 2019 EN LA ZONA VOLANTE DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ**, a ejecutarse con recursos del **Ramo General 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2019**, conforme a la siguiente invitación:

Nº de invitación	Descripción de la obra			Fecha de entrega de invitación y bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones
IRE/SPLOP/001/2019	PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO 2019 EN LA ZONA VOLANTE DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ			24 de Julio de 2019	25 de Julio de 2019 09:00 hrs.	25 de Julio de 2019 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposición técnica	Apertura de propuesta económica	Fallo	Fecha de firma de contrato	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de termino	Plazo
30 de Julio de 2019 10:00 hrs.	01 de Agosto de 2019 10:00 hrs.	05 de Agosto de 2019 10:00 hrs.	05 de Agosto de 2019 17:00 hrs.	06 de Agosto de 2019	04 de Octubre de 2019	60 días naturales



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Plazuela Vicente Guerrero N° 105 Col. Exmarquezado, Oaxaca, Oax; Teléfonos 01 (951) 515 0969, 515 1352 Y 515 52231, en el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs. a partir de la fecha de recepción de esta invitación.
- El punto de reunión para la realización de la Visita al Sitio de los Trabajos será en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, sita en la Plazuela Vicente Guerrero N° 105 Col. Exmarquezado, Oaxaca, Oax.
- Los eventos de junta de aclaraciones, apertura (técnica y económica) y fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Plazuela Vicente Guerrero N° 105 Col. Exmarquezado, Oaxaca, Oax.
- Los interesados deberán presentar sus propuestas en idioma español, en pesos mexicanos y en sobres cerrados en forma inviolable.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta invitación; así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- **El Municipio de Oaxaca de Juárez otorgará un treinta por ciento (30%) de anticipo del monto total de la propuesta, al contratista que le sea adjudicado el contrato respectivo.**
- Los trabajos motivos de esta invitación por ningún motivo podrán ser subcontratados por el ganador.
- Condiciones de pago: El Municipio de Oaxaca de Juárez, pagará al contratista las estimaciones por trabajos ejecutados, a más tardar al vigésimo día natural contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Para poder participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, los invitados deberán registrarse en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Plazuela Vicente Guerrero N° 105 Col. Exmarquezado, Oaxaca, Oax., presentando **Oficio dirigido al C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN, Presidente Municipal Constitucional, con atención al C. CESAR LÓPEZ CID, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, confirmando y aceptando la participación a la Invitación,** el cual será recibido con el acuse correspondiente, para que en el acto se le haga entrega de las bases de la invitación en formato digital.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en su artículo 39, se adjudicará el contrato de entre los invitados a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C. CESAR LÓPEZ CID
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA



Página 2 de 2
IRE/SPLOP/001/2019